

IMPORTACIONES - CENCOEX - CNP Y CIP - CORPOVEX - EXPORTACIONES

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO - SENIAT - SIDUNEA-WORLD - TRANSPORTE AEREO

TRANSPORTE TERRESTRE - CAVECOL - URUGUAY - PERU - IATA - ALADI -



IMPORTACIONES

Según el INE, en el primer cuatrimestre de este año, las importaciones no petroleras sumaron US\$ 12.107 millones, lo que representa un 20% menos que los US\$ 15.133 millones destinados en el mismo periodo en el 2013. El 22% de esos recursos, corresponden a importaciones desde Estados Unidos por un monto de US\$ 2.665 millones. Dicha cifra se redujo en un 26,36% con respecto al monto de enero a abril de 2013. China es el segundo país al que se destinaron mayores recursos para importar, con US\$ 1.603 millones, monto que representa 13% total de las importaciones registradas durante el primer

cuatrimestre. Las compras a Brasil sumaron US\$ 1.480 millones, que equivalen a 13,2% del total de las compras y desde Argentina las importaciones sumaron US\$ 781 millones.

CENCOEX

En Gaceta Oficial 40.475 de fecha 14 de Agosto, según el decreto 1.176 de la Presidencia de la República, se designa a William José Delgado Caña como vicepresidente encargado del organismo, en sustitución de José Khan Fernández, que ejercerá el cargo de director. La junta directiva del organismo quedará integrada por Alejandro Fleming, presidente; William Cañas Delgado, vicepresidente encargado y Rodolfo Marco Torres, José David Cabello y José Khan, directores.

En la Gaceta Oficial 40.482 de fecha 25 de agosto de 2014, según el decreto presidencial 1.191, el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex) quedará adscrito a la Vicepresidencia de la República (que hoy ocupa Jorge Arreaza).

CNP Y CIP

En Gaceta Oficial 40.482 de fecha 25 de agosto de 2014, se publica el decreto presidencial 1.192, mediante el cual se establece que la emisión, modificación, otorgamiento y revocación de licencias de importación, Certificados de No Producción Nacional (CNP) y

Certificados de Insuficiencia de Producción (CIP), serán centralizados por el Centro Nacional de Comercio Exterior (Cencoex), y su autorización sólo podrá efectuarse previa aprobación del Vicepresidente Ejecutivo. De acuerdo al artículo 1 del decreto 1.192, el Cencoex a través de una providencia administrativa establecerá los mecanismos y procedimientos mediante los cuales se efectuará el trámite para obtener las licencias de importación, los CNP y los CIP. En el caso de que esos documentos se hayan emitido, mantendrán su eficacia hasta la fecha de vencimiento en ellos indicada para los rubros y números de embarques que se autorizan.

CORPOVEX

En Gaceta Oficial 40.482 de fecha 25 de agosto de 2014, se publica el decreto presidencial 1.193, mediante el cual la Corporación Venezolana de Comercio Exterior (Corpovex) asumirá las actividades relacionadas con la importación de productos que tenían otras empresas estatales como Bariven, Agropatria, Abastos Bicentenario, CASA, Suvınca, CVG Internacional y Veximca. Corpovex asumirá las actividades materiales y técnicas de las empresas del Estado que forman parte del conglomerado socialista bajo su coordinación, relacionadas con la importación y adquisición en el mercado internacional de bienes y servicios para el sector público nacional. Se puntualiza que el Vicepresi-

dente Ejecutivo queda facultado para la inclusión de otras empresas estatales en ese listado.

La Asociación Nacional de Agentes Aduanales (Asonaga) y la Cámara de Comerciantes, Industriales, y Aduaneros del estado Vargas (Caduinco) denuncian la "competencia desleal" de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior (Corpovex).

EXPORTACIONES

Mediante decreto de la Presidencia de la República N° 1.190, publicado en la Gaceta Oficial N° 40.481 del 22 de Agosto, se oficializó la prohibición del tránsito o exportación de rubros y productos de la cesta básica, 21 rubros alimenticios y 11 productos de higiene personal, además de medicamentos, productos para la construcción, textos, uniformes y útiles escolares, cemento, cabillas, entre otros bienes importados o producidos en el país. La Presidencia de la República instruyó a los ministros de los despachos: Agricultura, Planificación, Alimentación, Economía, Comercio, Industria, Salud y Defensa y al Vicepresidente Ejecutivo, Jorge Arreaza, a dictar las resoluciones que sean necesarias para la efectiva implementación del decreto.

EEUU elimina aranceles a la importación de ferrosilicio de Venezuela, al determinar que las mismas no perjudican a los productores estadounidenses.

ses, según la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos. El Departamento de Comercio estableció aranceles del 22,84 % sobre los productos. En el 2013, las importaciones de ferrosilicio desde Venezuela estuvieron valoradas en US\$ 43,3 millones.

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

La última reunión presidencial de la comisión mixta entre Colombia y Venezuela, realizada en Cartagena de Indias, Colombia, entre el 31 de julio y el 2 de agosto, dió como resultado importantes avances en el ámbito comercial, la lucha contra el contrabando y el transporte. Entre los convenios alcanzados se destaca el Acuerdo de Transporte Terrestre Internacional de Pasajeros y Mercancías por Carretera, que busca establecer nuevos términos y condiciones para el servicio de transporte. La creación de la comisión nacional de lucha contra el contrabando, está encabezada por el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza, y conformado por los ministros de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres; Relaciones Exteriores, Elías Jaua; para las Industrias, José David Cabello; de Petróleo y Minería, Rafael Ramírez; para Alimentación, Hebert García Plaza; para Economía, Finanzas y Banca Pública, Rodolfo Marco Torres; y para las Comunas y los Movimientos Sociales, Reinaldo Iturriza.

De forma unilateral, a partir del 11 de Agosto, el Gobierno venezolano decidió cerrar durante un mes el tránsito a través de la frontera con Colombia, entre las 10 de la noche y las cinco de la mañana, para evitar el contrabando fronterizo y movilizar un total de 15.000 efectivos de seguridad en la frontera colombo-venezolana.

Al 28 de Agosto, el Jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral, general de división José Morante Torres, detalló que durante el despliegue para la lucha contra el contrabando han incautado más de 500 toneladas de alimentos y 56 mil litros de gasolina, han logrado retener 21 mil litros de aceite, 313 toneladas de ali-

mentos de la dieta básica y 62 toneladas de alimentos para animales. Igualmente, indicó que 40 personas se encuentran procesadas, que hay 15 investigaciones abiertas y 55 vehículos han sido retenidos. A su vez, reportó que detectaron 150 trochas de las cuales se han logrado inhabilitar 70 a través del dragado y la colocación de obstáculos.

SENIAT

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) reportó un aumento de los tributos aduaneros en julio de 222,8% luego de recaudar Bs 10.880 millones en vez de los Bs 4.880 millones esperados.

SIDUNEA-WORLD

El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat) anunció la puesta en marcha del Sistema Aduanero Automatizado Sidunea-World con la disponibilidad de su nueva versión 4.2.2. La actualización está dirigida específicamente para el uso de la gerencia de Aduana Principal Aérea de Maiquetía, motivo por el cual solo los usuarios autorizados en la referida oficina aduanera tendrán a su disposición la nueva versión, según nota de prensa de la institución. Esta aplicación es de tecnología china y será puesta en funcionamiento en la aduana de San Antonio del Táchira a la brevedad, en el marco del plan Contrabando Cero, impulsado por el Gobierno Nacional.

TRANSPORTE AEREO

El Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo (MPPTAA) recibió a una comitiva de la Administración de Seguridad y Transporte de los Estados Unidos (TSA), para una visita técnica de dos semanas a las aerolíneas que operan desde Venezuela y hacia los EEUU, como parte de los acuerdos de reciprocidad entre los países miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), en aras de verificar el cumplimiento de los están-

dares de seguridad para garantizar el resguardo de las operaciones aéreas. Se estableció un cronograma de trabajo en los aeropuertos de Maiquetía y Maracaibo, donde operan las aerolíneas Lan Chile, United Airlines, Delta, American Airlines y Santa Bárbara, y almacenadoras de carga aérea. El Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar es uno de los aeropuertos venezolanos con certificación ante la OACI, quienes lo ratificaron como uno de los aeropuertos más seguros y eficientes del mundo (con 94 puntos de cumplimiento) durante la pasada visita de validación en julio de 2013.

TRANSPORTE TERRESTRE

Se encuentran paralizados al menos 1.400 vehículos de carga pesada de la Asociación de Pequeños Propietarios y Conductores de Carga de Contenedores y Similares de Puerto Cabello (Asotracontainer), por falta de repuestos y demás insumos.

CAVECOL

Según el presidente ejecutivo de la Cámara de Integración Económica Venezolano Colombiana (Cavecol), Rogelio Queijeiro, las exportaciones venezolanas hacia ese país alcanzaron los US\$ 257 millones, es decir, aumentaron 26% en comparación con el acumulado del primer semestre de 2013. Entre enero y junio de este año, el intercambio comercial entre Colombia y Venezuela sumó US\$ 1.094 millones, lo que significó una contracción de 21% en relación al mismo período del año anterior, mientras que las importaciones desde el mercado colombiano, precisó Queijeiro, sumaron US\$ 837 millones, lo que representó una caída de 29% en relación al mismo período del año anterior.

URUGUAY

China, Brasil, Venezuela, Estados Unidos y Argentina fueron los cinco principales mercados para las exportaciones de Uruguay en el primer semestre del año, según datos de la Unión de Exportadores Uruguayos

(UEU). Los empresarios uruguayos exportaron a China mercancía por un total de US\$ 1.019 millones entre enero y junio siendo los principales productos de venta soja, carne y lácteos. En segundo lugar se situó Brasil, con US\$ 907,7 millones y entre ambos generaron el 32 % de los ingresos uruguayos. En tercer lugar se situó Venezuela con US\$ 259,4 millones.

PERU

El Ministerio de la Producción de Perú anunció que por un lapso de 12 meses queda suspendida la importación de crustáceos y productos destinados a la acuicultura, difundió la agencia Andina. La medida, bajo el decreto supremo 005-2014, prohíbe temporalmente las compras de los mencionados productos procedentes de China, India, Malasia, México, Tailandia y Vietnam, ante la presencia de “Enfermedad de Necrosis Hepatopancreática Aguda” o “Síndrome de Mortalidad Temprana” en los referidos países. Cabe señalar que la disposición exceptúa a los productos sometidos a algún proceso de cocción, indicó el comunicado de la agencia informativa.

IATA

El tráfico aéreo de carga registró un incremento de 4,1% en el primer semestre en relación al mismo período del año anterior, con un repunte en la oferta de 3,6% y principio de ocupación de 45,4%. Según el consejero delegado del IATA, Tony Tyler, el segmento de carga se recupera lentamente. El transporte de mercancías aumentó 4,4% en el mercado internacional. Las aerolíneas europeas, que acumulan el 22,5% del total de la carga aérea mundial, presentaron un crecimiento de 3,2% en el tráfico de mercancías de enero a junio del presente. En América del Norte, las compañías lograron un incremento de 1,6%, que según IATA refleja una mayor debilidad en los volúmenes de comercio y las consecuencias climáticas que acosaron la región en el primer trimestre. La demanda en América Latina y el Caribe se contrajo levemente, quedando como única región en baja para el período.

ALADI

Los gobiernos de Chile y Perú formalizaron el 4 de agosto, en el marco de la ALADI, el Protocolo relativo

a Cooperación y Asistencia Mutua en Materias Aduaneras, que regirá automáticamente tras su firma, y comprende compromisos relativos al intercambio de información operativa entre las aduanas de ambos países. El protocolo implementado es el primero del documento adicional y forma parte del Acuerdo de Complementación Económica (ACE) vigente desde 1998. El cronograma de desgravación del ACE dispone la eliminación de los derechos aduaneros y cargas equivalentes para la formación de una Zona de Libre Comercio. El comercio entre ambos países quedará totalmente liberado a partir del 1 de julio de 2016.

f. stanzione s.a.

Av. Urdaneta, Esq. Fuerzas Armadas,
Edif. Sudameris Piso 7.
Caracas - Venezuela
Apartado 1708 – 1010A
Teléfono: +58 (212) 564.0222 Master
Fax: +58 (212) 564.7730
<http://www.stanzione.com>
© 2013 J-00044015-8